

Condiciones Generales

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

La aceptación de este documento conlleva que el USUARIO:

- Ha leído, entiende y comprende lo aquí expuesto.
- Es una persona con capacidad suficiente para contratar.
- Asume todas las obligaciones aquí dispuestas.

Estas condiciones tendrán un periodo de validez indefinido y serán aplicables a todas las contrataciones realizadas a través del sitio web del PRESTADOR.

Identidad de las partes contratantes

Por un lado, el proveedor de los bienes o servicios contratados por el USUARIO es “LAS CHICAS PUEDEN” (Ainhoa Azahara Díaz Tarragó), con domicilio social en C/ La Riba nº 67, Sarrià de Ter, 17840, (GIRONA), NIF 46758856V y con correo de atención al cliente / USUARIO: info@laschicaspueden.com.

Y de otra, el USUARIO, registrado en el sitio web mediante un nombre de usuario y contraseña, sobre los que tiene responsabilidad plena de uso y custodia, y es responsable de la veracidad de los datos personales facilitados al PRESTADOR.

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto regular la relación contractual de compraventa nacida entre el PRESTADOR y el USUARIO en el momento en que éste acepta durante el proceso de contratación

en línea la casilla correspondiente.

La relación contractual de compraventa conlleva la entrega, a cambio de un precio determinado y públicamente expuesto a través del sitio web, de un producto o servicio concreto.

- CLÁUSULAS GENERALES DE CONTRATACIÓN

Salvo estipulación particular por escrito, la realización de un pedido al PRESTADOR supondrá la aceptación por parte del USUARIO de estas condiciones legales. Ninguna estipulación hecha por el USUARIO podrá diferir de las del PRESTADOR si no ha sido expresamente aceptada por adelantado y por escrito por PRESTADOR.

Las presentes Condiciones junto con la Política de Privacidad y el Aviso Legal del Sitio Web, son las condiciones aplicables al uso del Sitio Web y a la compra de los productos a través del mismo y sustituyen a cualesquiera otras condiciones. En consecuencia, el Usuario que acceda al Sitio Web, se registre y realice la compra de productos a través del Sitio Web acepta someterse y queda vinculado por las Condiciones, la Política de Privacidad y Aviso Legal tal y como se hallen redactadas en el momento en que se acceda al Sitio Web.

Todo Usuario que se registre al Sitio Web debe tener, al menos, dieciocho (18) años.

- RECLAMACIONES

Cualquier reclamación que el USUARIO considere oportuna será atendida en la menor brevedad posible, pudiéndose realizar en las siguientes direcciones de contacto:

Postal: “LAS CHICAS PUEDEN”, C/ La Riba nº 67, Sarrià de Ter, 17840 (GIRONA).

Tenemos a disposición de los clientes una hoja de reclamaciones la cual se puede solicitar escribiendo a info@laschicaspueden.com

Igualmente, cualquier duda, sugerencia o comentario podrá dirigirlo a nuestro departamento de Atención al Cliente por email a info@laschicaspueden.com.

Resolución de litigios en línea (Online Dispute Resolution)

Conforme al Art. 14.1 del Reglamento (UE) 524/2013, la Comisión Europea facilita una plataforma de acceso gratuito para la resolución de conflictos online entre el USUARIO y el PRESTADOR, sin necesidad de recurrir a los tribunales de justicia, mediante la intervención de un tercero, llamado Organismo de resolución de litigios, que actúa de intermediario entre ambos. Este organismo es neutral y dialogará con ambas partes para lograr un acuerdo, pudiendo finalmente sugerir y/o imponer una solución al conflicto.

Enlace a la plataforma ODR: <http://ec.europa.eu/consumers/odr/>

- FUERZA MAYOR

En el caso en que, por circunstancias de fuerza mayor, un producto no esté disponible después de haberse realizado la compra, LAS CHICAS PUEDEN informará al Usuario por email de la anulación total o, en su caso, parcial del pedido. La anulación parcial del pedido no da derecho a la anulación de la totalidad del pedido, sin perjuicio del ejercicio del derecho de desistimiento que corresponde al Usuario de conformidad con lo establecido en las presentes Condiciones. LAS CHICAS PUEDEN no se hace responsable de los retrasos en las entregas de los pedidos, o en la imposibilidad de realizarlos cuando la causa se deba a acontecimiento de fuerza mayor, y por ello, fuera de nuestro control. Entre otras causas, entendemos que existe fuerza mayor en los siguientes casos, pero sin limitación: accidentes; huelgas; revueltas, amenazas o ataque terroristas; incendio o explosión; causas meteorológicas o desastres naturales tales como tormenta, inundación, terremoto, hundimiento, epidemia; problemas ajenos a nosotros en los medios de transporte o sistemas de telecomunicación. En la medida de lo posible,

una vez terminada la causa de imposibilidad o retraso, LAS CHICAS PUEDEN hará todo lo posible para reanudar sus actividades comerciales y poder cumplir con sus obligaciones y envíos.

- COMPETENCIA

El USUARIO no podrá ceder, transferir o transmitir los derechos, responsabilidades y obligaciones contratados en la venta.

Si alguna estipulación de estas condiciones fuera considerada nula o de imposible cumplimiento, la validez, legalidad y cumplimiento del resto no se verán afectados de ninguna manera, ni sufrirán modificación de ningún modo.

El USUARIO declara haber leído, conocer y aceptar las presentes Condiciones Generales en toda su extensión

- GENERALIDADES DE LA OFERTA

Todas las ventas y entregas efectuadas por el PRESTADOR se entenderán sometidas a las presentes Condiciones Generales.

Ninguna modificación, alteración o pacto contrario a la Propuesta Comercial de LAS CHICAS PUEDEN o aquí estipulado tendrá efecto, salvo pacto expreso por escrito firmado por el PRESTADOR, en este caso, estos pactos particulares prevalecerán. Dados los continuos avances técnicos y mejoras de los productos, el PRESTADOR se reserva la facultad de modificar sus especificaciones respecto de la información facilitada en su publicidad, hasta que no afecte el valor de los productos ofrecidos. Estas modificaciones tendrán asimismo validez en caso de que, por cualquier causa, se viera afectada la posibilidad de suministro de los productos ofrecidos.

- PRECIO Y PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA

Los precios que se indican respecto de cada producto incluyen el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) u otros impuestos que pudieran ser aplicables. Estos precios, a menos que se indique expresamente lo contrario, no incluyen los gastos de envío, manipulación, envoltorio, seguro de envíos o cualesquiera otros servicios adicionales y anexos al producto o servicio adquirido.

Los precios aplicables a cada producto son los publicados en el sitio web y se expresarán en la moneda EURO. El USUARIO asume que la valoración económica de algunos de los productos podrá variar en tiempo real.

Antes de realizar la compra podrá comprobar en línea todos los detalles del presupuesto: artículos, cantidades, precio, disponibilidad, gastos de transporte, cargos, descuentos, impuestos y el total de la compra. Los precios pueden cambiar diariamente mientras no se realice el pedido. Los productos se venderán al precio que se indica, siendo vigente el que se recoge en el momento de la confirmación del pedido por parte del cliente.

Una vez realizado el pedido, los precios se mantendrán tanto si hay disponibilidad de productos como si no.

Todo pago realizado al PRESTADOR conlleva la emisión de una factura a nombre del USUARIO registrado o de la razón social que éste haya informado en el momento de realizar el pedido. Esta factura será enviada junto con el producto adquirido, así como en PDF a la dirección de correo electrónico proporcionada por el USUARIO.

Para cualquier información sobre el pedido, el USUARIO podrá contactar a través del correo electrónico a la dirección info@laschicaspueden.com.

- FORMAS DE PAGO, CARGOS Y DESCUENTOS

Las formas de pago aceptadas por “Las chicas pueden” son:

-Por tarjeta.

-Por transferencia.

El sitio web utiliza técnicas de seguridad de la información generalmente aceptada en la industria, tales como firewalls, procedimientos de control de acceso y mecanismos criptográficos, todo ello con el objeto de evitar el acceso no autorizado de datos. Para lograr estos fines, el usuario/cliente acepta que el prestador obtenga datos para efecto de la correspondiente autenticación de los controles de acceso.

- PROCESO DE COMPRA

Para proceder a la compra del producto, el Usuario, que deberá ser mayor de dieciocho (18) años, deberá seleccionar el producto que desea comprar y añadirlo al Carrito. Una vez completada la selección de productos objeto de compra, el Usuario procederá a realizar la compra.

El proceso de compra se realiza en español.

A continuación, se indicarán los productos seleccionados para su compra y el Usuario deberá seleccionar entre las opciones disponibles para el envío de los productos a la dirección indicada y la forma de pago de los mismos. Por último, el usuario deberá pulsar el icono final para completar el pedido.

Los datos facilitados a través del correspondiente formulario son elementos identificadores y habilitadores para acceder y efectuar las compras y tienen carácter personal e intransferible.

- GARANTÍAS APLICABLES

Todos nuestros productos tienen una garantía de dos (2) años conforme a los criterios y condiciones descritos en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias siempre y cuando el daño o defecto nos sea imputable.

Por ello, si el producto está defectuoso será Las chicas pueden quien se encargue de recogerlo y cambiarlo por el correcto haciéndose cargo de los costes asociados a esta devolución y cambio (a excepción de aquellos gastos adicionales resultantes de elegir una modalidad de entrega urgente, en cuyo caso el Cliente deberá asumir este coste extra).

Para poder gestionar la incidencia necesitamos que nos lo notifique por info@laschicaspueden.com indicando:

El motivo de la incidencia, el número de pedido, el albarán de la misma y fotos del producto dañado o erróneo para que podamos valorar la situación. Para ejercitar el derecho de garantía, deberá disponerse del comprobante de compra o albarán.

Una vez recibida esta información, nos pondremos en contacto con el Cliente para explicarle los pasos a seguir. Deberá informarnos de la falta de conformidad del producto en el plazo de dos (2) meses desde que conoció el desperfecto. En caso que no sea objetivamente posible sustituir el producto por otro de la misma clase, Las chicas pueden procederá a la devolución del precio del mismo.

Es importante que sepa que nuestra garantía no cubre:

- a) El uso negligente o violento del producto.
- b) Los daños derivados de la manipulación o intervención del producto.

Además, es igualmente importante que siga en todo momento las eventuales instrucciones de uso o instalación de los productos que le facilitemos, y en caso de duda, debe ponerse en contacto con nosotros por email a info@laschicaspueden.com para recibir asesoramiento sobre el uso del producto.

Todos los productos ofrecidos a través del sitio web son completamente originales, salvo que se indique lo contrario en su descripción. Todos tienen un periodo de garantía de dos años.

-GARANTÍAS Y DEVOLUCIONES

La garantía de los productos ofrecidos responderán a los siguientes artículos basados en la Ley 23/2003 de 10 de julio de Garantías de venta de bienes de consumo:

I) Conformidad de los productos con el contrato

1. Salvo prueba en contrario, se entenderá que los productos son conformes con el contrato siempre que cumplan todos los requisitos que se expresan a continuación, salvo que por las circunstancias del caso alguno de ellos no resulte aplicable:

Se ajusten a la descripción realizada por LAS CHICAS PUEDEN.

Sean aptos para los usos a que ordinariamente se destinen los productos del mismo tipo.

Presenten la calidad y prestaciones habituales de un producto del mismo tipo que el cliente pueda fundadamente esperar, habida cuenta de la naturaleza de éste y, en su caso, de las descripciones sobre las características concretas de los productos realizadas por LAS CHICAS PUEDEN.

2. No procederá la responsabilidad por faltas de conformidad que el USUARIO conozca o no haya podido ignorar en el momento de la celebración del contrato o que tengan su origen en materiales suministrados por el USUARIO.

II) Responsabilidad del PRESTADOR

LAS CHICAS PUEDEN responderá ante el USUARIO de cualquier falta de conformidad que exista en el momento de la entrega del producto. LAS CHICAS PUEDEN reconoce al USUARIO el derecho a la reparación del producto, a su sustitución, a la rebaja del precio y a la resolución del contrato.

III) Reparación y sustitución de los productos

Si el producto no es conforme con el contrato, el USUARIO podrá optar entre exigir la reparación o la sustitución del mismo, salvo que una de estas opciones resulte imposible o desproporcionada. Desde el momento en que el USUARIO comunique a LAS CHICAS PUEDEN la opción elegida, ambas partes deberán atenerse. Esta decisión del USUARIO se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo siguiente para los supuestos en que la reparación o la sustitución no logren poner el producto en conformidad con el contrato.

Se considerará desproporcionada toda forma de saneamiento que imponga a LAS CHICAS PUEDEN costes que, en comparación con la otra forma de saneamiento, no sean razonables, teniendo en cuenta el valor que tendría el producto si no hubiera falta de conformidad, la relevancia de la falta de conformidad y si la forma de saneamiento alternativa se pudiese realizar sin inconvenientes mayores para el USUARIO.

IV) Reglas de la reparación o sustitución del producto

La reparación y la sustitución se ajustarán a las siguientes reglas:

a) Serán gratuitas para el USUARIO.

Esta gratuidad comprenderá los gastos necesarios realizados para subsanar la falta de conformidad de los productos con el contrato, especialmente los gastos de envío, así como los costes relacionados con la mano de obra y los materiales.

b) Se llevarán a cabo en un plazo razonable y sin mayores inconvenientes para el usuario, teniendo en cuenta la naturaleza de los productos y la finalidad que tuvieran para el USUARIO.

c) La reparación suspende el cómputo de los plazos a que se refiere el artículo VII. El período de suspensión comenzará desde que el USUARIO ponga el producto a disposición de LAS CHICAS PUEDEN y concluirá con la entrega al USUARIO del producto ya reparado. Durante los seis meses posteriores a la entrega del producto reparado, LAS CHICAS PUEDEN responderá de las faltas de conformidad que motivaron la reparación. Se presume que se trata de la misma falta de conformidad cuando se reproduzcan en el producto defectos del mismo origen que los inicialmente manifestados.

d) La sustitución suspende los plazos a que se refiere el artículo VII desde el ejercicio de la opción hasta la entrega del nuevo producto. Al producto sustituto le será de aplicación, en todo caso, el segundo párrafo del artículo VII.

e) Si concluida la reparación y entregado el producto, éste sigue siendo no conforme con el contrato, el USUARIO podrá exigir la sustitución del mismo, dentro de los límites establecidos en el apartado 2 del artículo IV, o la rebaja del precio o la resolución del contrato en los términos del artículo V.

f) Si la sustitución no logra poner el producto en conformidad con el contrato, el USUARIO podrá exigir la reparación del mismo, dentro de los límites establecidos en el apartado 2 del artículo IV, o la rebaja del precio o la resolución del contrato en los términos de los artículos V y VI.

El USUARIO no podrá exigir la sustitución en el caso de productos no fungibles, ni tampoco cuando se trate de productos de segunda mano.

V) Rebaja del precio y resolución del contrato

La rebaja del precio y la resolución del contrato procederán, a elección del USUARIO, cuando éste no pueda exigir la reparación o la sustitución del producto y en los casos en que éstas no se hayan llevado a cabo en plazo razonable o sin mayores inconvenientes para el USUARIO. La resolución no procederá cuando la falta de conformidad sea de escasa importancia.

VI) Criterios para la rebaja del precio

La rebaja del precio será proporcional a la diferencia existente entre el valor que el producto hubiera tenido en el momento de la entrega de haber sido conforme con el contrato y el valor que el producto efectivamente entregado tenía en el momento de la entrega.

VII) Plazos

1. LAS CHICAS PUEDEN responde de las faltas de conformidad que se manifiesten en un plazo de dos años desde la entrega.

Salvo prueba en contrario, se presumirá que las faltas de conformidad que se manifiesten en los seis meses posteriores a la entrega ya existían cuando el producto se entregó, excepto cuando esta presunción sea incompatible con la naturaleza del producto o la índole de la falta de conformidad.

2. Salvo prueba en contrario, la entrega se entiende hecho el día que figure en la factura o etiqueta de compra, o en el albarán de entrega correspondiente si éste fuera posterior.

3. La acción para reclamar el cumplimiento de lo previsto en los artículos anteriores prescribe a los tres años desde la entrega del producto.

4. El USUARIO deberá informar a LAS CHICAS PUEDEN de la falta de conformidad en el plazo de dos meses desde que tuvo conocimiento de ella.

Salvo prueba en contrario, se entenderá que la comunicación del USUARIO ha tenido lugar dentro del plazo establecido.

-. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas condiciones se regirán o interpretarán conforme a la legislación española en aquello que no esté expresamente establecido. El PRESTADOR y el USUARIO acuerdan someter cualquier controversia que pudiera suscitarse de la prestación de los productos o servicios objeto de estas Condiciones de los juzgados y tribunales del domicilio del USUARIO.

En caso de que el USUARIO tenga su domicilio fuera de España, el PRESTADOR y el USUARIO renuncian expresamente a cualquier otro foro, sometiéndose a los Juzgados y Tribunales más cercanos a la población de Girona (España).